

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

PCD.CBSL.054.2023

Lerma de Villada, Edo. de México a 1.º de septiembre de 2023

H. INTEGRANTE DEL CONSEJO DIVISIONAL

División de Ciencias Biológicas y de la Salud

Unidad Lerma

P r e s e n t e

Asunto: Convocatoria a la Sesión urgente número 171-(16.23), en modalidad mixta del Consejo Divisional.

Con fundamento en lo previsto los artículos 38, 39 y 41 del *RIOCA, le convoco a la **Sesión número 171-(16.23) del Consejo Divisional de Ciencias Biológicas y de la Salud**, que se llevará a cabo el **8 de septiembre de 2023**, a las **12:30 horas**, en **modalidad mixta: presencial** (sala de juntas de la División de CBS, 1º nivel del edificio P) y **remota** (mediante la aplicación Zoom). Lo anterior conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia. (Arts. 42 y 44, fracción I, del *RIOCA).
- II. Aprobación, en su caso, de los siguientes puntos del Orden del Día:
 1. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión encargada de dictaminar la necesidad de incorporar una unidad de enseñanza aprendizaje en los planes de estudio de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que aborde la perspectiva de género y la interseccionalidad, entre otros temas.* (Art. 72 del *RIOCA).
 2. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la *Comisión encargada de revisar y proponer estrategias dirigidas a disminuir el Efecto Matilda que pudiera presentarse en los planes y programas de las licenciaturas de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud de la Unidad Lerma.* (Art. 72 del *RIOCA).
 3. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la que presenta la Comisión de Servicio Social respecto al registro del proyecto denominado: *"Determinación de la fenología de árboles frutales en la zona urbana de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas"*. (Arts. 72 del *RIOCA y 13 del *RSS).

DR. SILVESTRE DE JESÚS ALAVEZ ESPIDIO
Presidente del Consejo Divisional

DIVISIÓN DE CIENCIAS BIOLÓGICAS Y DE LA SALUD
UNIDAD LERMA

4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los dictámenes que presenta la Comisión de Investigación: (Arts. 72 del *RIOCA y 46, fracción III del *RO).
 - 4.1. Término del proyecto denominado: *“Análisis metagenómico del resistoma y otras proteínas de interés biotecnológico en ecosistemas de especial relevancia en el Estado de México”*.
 - 4.2. Registro del proyecto denominado: *“Análisis de las bases moleculares de los mecanismos de adecuación microbiana a diferentes tipos de estrés ambiental”*.
5. Análisis, discusión y resolución, en su caso, de las excusas y/o de las solicitudes de inclusión, presentadas por el personal académico para formar parte de la lista para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 31 de agosto de 2023. (Art. 18 del *RIPPPA).
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la lista para cubrir las vacantes de la Comisión Dictaminadora Divisional, con base en la relación del personal académico de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud que publicó la Secretaría Académica el 31 de agosto de 2023. (Arts. 18 y 19 del *RIPPPA).
7. Integración de la Comisión encargada de examinar las tesis para el otorgamiento de la Mención Académica. (Art. 32 al 34 del *RA)
8. Asuntos generales.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, ruego a usted su puntual asistencia.

Atentamente

EMPO

*RIOCA. Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos.
*RSS. Reglamento de Servicio Social a Nivel de Licenciatura.
*RO. Reglamento Orgánico.
*RA. Reglamento del Alumnado.
*RIPPPA. Reglamento de Ingreso Promoción y Permanencia del Personal Académico.